

Estudiantes de la Escuela Armando Dufey logran acuerdos con DAEM y Dirección

PARO DE ACTIVIDADES. La movilización, que evidenció el descontento del alumnado por falencias administrativas y de infraestructura, concluyó con compromisos.



LA MOVILIZACIÓN SE EXTENDIÓ HASTA LAS 11 DE LA MAÑANA DE AYER LUNES.

Con una protesta que se extendió desde las 8 y hasta las 11 horas, estudiantes de la Escuela Artística Armando Dufey de Temuco manifestaron ayer su inconformidad ante problemas de gestión, infraestructura y convivencia escolar. La movilización, que no interrumpió el normal desarrollo de las clases para quienes no se adhirieron, derivó en una reunión entre el Consejo de Presidentes de curso, el director del establecimiento, Pedro Jara, y representantes

DEMANDAS

Matías Fernández, vocero del Consejo de Presidentes, expuso que los problemas arrastran fallas estructurales desde hace dos años, afectando directamente el derecho a la educación. "Ya tuvimos como dos semanas sin clases donde había profesores que no tenían salas, chocaban los horarios. Es algo que se supone estaban del DAEM, logrando una serie de compromisos para abordar el petitorio estudiantil, gestionando desde enero", señaló el dirigente estudiantil.

A esto se suma el deterioro de la infraestructura –ventanas rotas, goteras y baños en malas condiciones– y la escasez de insumos para las disciplinas artísticas. "Los talleres que eran artísticos pasan a ser asignaturas y deben tener más prioridad, pero no están las condiciones (...), por ejemplo, en artes escénicas no hay cá-

maras", puntualizó Fernández, cuestionando la administración de los recursos del plantel.

Por otra parte, apoderados también manifestaron su preocupación. Una representante, que prefirió reservar su identidad, acusó un trato "despectivo" y falta de respuesta por parte del director frente a las solicitudes formales enviadas por los estudiantes.

ACUERDOS Y SEGUIMIENTO

Tras la reunión, se establecieron acuerdos clave. En materia de recursos, se realizará una cuenta pública de los periodos 2024-2025 y 2026 dirigida específicamente a los estudiantes. Además, se fortalecerán los protocolos de convivencia escolar para garantizar espacios seguros y evitar la filtración de información.

En el ámbito académico, se elaborará un reglamento para los planes diferenciados y se habilitará un nuevo número de teléfono institucional en abril.

Cristóbal Céspedes, vocero del excentro de estudiantes, valoró los avances en comparación con 2024, destacando que "este año se está haciendo un seguimiento por parte del DAEM, lo que va a forzar que desde dirección se pueda cumplir todo".

Enfatizó que el próximo Centro de Estudiantes y el DAEM serán los responsables de vigilar el cumplimiento de los acuerdos suscritos. 